

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Educación Física_1ºESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE CON ESPECIFICACIÓN DE MÍNIMOS¹

Para superar el Bloque de Contenidos ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y SALUD en el curso de 1º de la ESO el alumno/a debe demostrar, en las distintas pruebas a aplicar, el dominio de los siguientes aspectos:

1. Conoce los riesgos y beneficios de la práctica de ejercicio físico y presenta una actitud crítica frente a las modas de práctica de la sociedad actual. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
2. Aplica los fundamentos de la HIGIENE POSTURAL en su práctica de actividad física y deportiva. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
3. Asocia adecuadamente la alimentación con la práctica de actividad física. (competencias sociales y cívicas, aprender a aprender)
4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física, así como la de llevar una alimentación saludable de acuerdo a su edad. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
5. Conoce y pone en práctica la estructura de una sesión de actividad física. (competencia digital, comunicación lingüística, aprender a aprender)
6. Conoce los distintos componentes de su condición física y reconoce su implicación en las distintas actividades físicas y deportivas. (aprender a aprender)
7. Aplica correctamente los distintos tests de Condición Física para valorar su nivel físico y sabe cómo interpretarlos. (aprender a aprender, comunicación matemática y competencia básica en ciencia y tecnología, comunicación lingüística)
8. Aplica distintos métodos para la mejora de su condición física. (aprender a aprender)
9. Sabe controlar la INTENSIDAD del ejercicio mediante el uso de la FRECUENCIA CARDÍACA. (aprender a aprender, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)
10. Conoce su Zona de Actividad Saludable y sabe interpretarla y aplicarla. (aprender a aprender, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)
11. Sabe realizar un CALENTAMIENTO GENERAL de forma autónoma. (aprender a aprender)
12. Conoce y respeta los distintos lugares y materiales de práctica de actividad física y deportiva. (conciencia y expresión cultural)
13. Utiliza las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de información, realización de trabajos, análisis y selección de información y

¹ Documento elaborado a partir de los requerimientos del artículo 19 del Decreto 98/2016, recogidos en el aptdo. 28 de la Instrucción nº 20/2017, de la Secretaría General de Educación.

exposición en público de información sobre la actividad física y salud. (competencia digital)

Para superar el Bloque de Contenidos TAREAS MOTRICES. JUEGOS Y JUEGOS PRE-DEPORTIVOS, el alumno/a debe demostrar, en las distintas pruebas a aplicar, el dominio de los siguientes criterios:

1. Conoce los riesgos y beneficios de la práctica de ejercicio físico y presenta una actitud crítica frente a las modas de práctica de la sociedad actual. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
2. Reconoce la implicación de las distintas capacidades físicas y motoras en las actividades físicas y deportivas propuestas. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
3. Sabe controlar la INTENSIDAD del ejercicio mediante el uso de la FRECUENCIA CARDÍACA. (aprender a aprender, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)
4. Conoce y respeta los distintos lugares y materiales de práctica de la actividad física y deportiva. (conciencia y expresión cultural)
5. Aplica las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
6. Autoevalúa su ejecución según el modelo dado. (aprender a aprender, comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas)
7. Mejora la aplicación y ejecución de sus técnicas respecto del nivel inicial, mostrando actitudes de autoexigencia, esfuerzo y superación. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
8. Adapta sus técnicas y tácticas en función de las distintas situaciones que puedan surgir durante la práctica. (aprender a aprender)
9. Discrimina los distintos estímulos que recibe en la toma de decisiones en las distintas situaciones de práctica. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
10. Reflexiona sobre las soluciones tomadas frente a las distintas situaciones de práctica o problemas motrices que aparecen o se plantean por parte del profesor o los compañeros. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
11. Muestra actitudes de tolerancia y deportividad. (competencias sociales y cívicas)
12. Colabora en las actividades grupales, presentando actitudes de respeto y asumiendo sus responsabilidades. (competencias sociales y cívicas)
13. Utiliza las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de información, realización de trabajos, análisis y selección de la información y exposición en público de información sobre la actividad física y deportiva. (competencia digital)

Para superar el Bloque de Contenidos de ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA EN EL ENTORNO NATURAL, el alumno/a debe demostrar el dominio de estos mínimos:

1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación. (competencias sociales y cívicas, conciencia y expresión cultural)
2. Conoce los riesgos y beneficios de la práctica de ejercicio físico y presenta una actitud crítica frente a las modas de práctica de la sociedad actual. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
3. Reconoce la implicación de las distintas capacidades físicas y motoras en las actividades físicas y deportivas propuestas. (aprender a aprender, comunicación lingüística)
4. Sabe controlar la INTENSIDAD del ejercicio mediante el uso de la FRECUENCIA CARDÍACA. (aprender a aprender, competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología)
5. Conoce y respeta los distintos lugares y materiales de práctica de la actividad física y deportiva. (conciencia y expresión cultural)
6. Aplica las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
7. Autoevalúa su ejecución según el modelo dado. (aprender a aprender, comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas)
8. Utiliza las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de información, realización de trabajos, análisis y selección de la información y exposición en público de información sobre la actividad física y deportiva. (competencia digital)

Para superar el Bloque de Contenidos de ENRIQUECIMIENTO ARTÍSTICO Y EXPRESIVO MOTRIZ el alumno/a deberá demostrar como mínimo un dominio de los siguientes puntos:

1. Utiliza técnicas corporales de forma creativa, cambiando espacio, tiempo e intensidad. (conciencia y expresión cultural)
2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo dado. (aprender a aprender)
3. Colabora en la realización de bailes y danzas. (aprender a aprender, conciencia y expresión cultural)
4. Realiza improvisaciones, como medio de comunicación espontánea. (aprender a aprender)
5. Conoce y respeta los distintos lugares y materiales de práctica de la actividad física y deportiva. (conciencia y expresión cultural)
6. Aplica las técnicas y habilidades específicas de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas. (aprender a aprender, competencias sociales y cívicas)
7. Autoevalúa su ejecución según el modelo dado. (aprender a aprender, comunicación lingüística, competencias sociales y cívicas)
8. Utiliza las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de información, realización de trabajos, análisis y selección de la información y exposición en público de información sobre la actividad física y deportiva. (competencia digital)

Serán: el Diario de trabajo grupal o individual, fichas, prueba teórica o teórico-práctica, trabajos, observaciones del profesor y registro de conductas en torno a asistencia, comportamiento, higiene, puntualidad, vestimenta y participación y planillas de observación para la ejecución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de los diferentes apartados (TEÓRICO-PROCEDIMENTAL y ACTITUDINAL) se hará conforme a los siguientes criterios (ver ficha en el anexo)

- El apartado teórico- procedimental se valorará con pruebas teórico-prácticas que evalúen cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables en cada uno de los bloques de contenido implicado en el trimestre a razón de 0 a 10 puntos por prueba realizada y/o entregada en tiempo y forma. Se sumarán todas las calificaciones obtenidos y se hallará la media y el 70 % de ella, siendo esta la calificación final de este apartado. Los trabajos podrán ser pedidos a mano o a ordenador, buscando así afianzar tanto la competencia lingüística como la tecnológica digital. No será recogido ningún trabajo posterior a la fecha de entrega, ni se realizará otro examen, salvo ausencia de clase por falta **justificada**.
- El apartado actitudinal se valorará mediante las observaciones diarias en clase, que quedarán registradas en el cuaderno del profesor y las actitudes que presente el alumno/a a la hora del trabajo fuera de clase. Así se valorará el TRABAJO DIARIO EN CLASE Y EN CASA, la HIGIENE E INDUMENTARIA, el NECESER, el COMPORTAMIENTO, el ESFUERZO tanto en clase como en el trabajo de casa, la COLABORACIÓN en clase y fuera de ella, el ESPÍRITU DE SUPERACIÓN y CRÍTICO, PUNTUALIDAD etc como máximo con tres puntos. Además, se podrán añadir otros aspectos importantes que se deriven de los criterios de evaluación expuestos en la programación. Así:

I.E.S “Albat”

Calle Trashumancia, 2
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)
Teléfono: 927 01 60 80 Fax: 927 01 60 94
<https://iesalbat.educarex.es/>
ies.albatat@edu.gobex.es

PUNTOS POSITIVOS (+0.25)	PUNTOS NEGATIVOS (-0.25)
Colaboración con compañeros/profesor. (Col) Entregar fichas/trabajos a tiempo y bien presentados. (W) Higiene y aseo personal. (A) Participación en clase. (P) Colaborar en sacar y recoger el material. (Col)	Faltas de asistencia injustificadas. (F) No llevar el chándal u otro material necesario. (NC) No colaborar en llevar/traer material(NCol) Mal comportamiento en clase. (MC) No colaborar con compañeros/profesor. (NCol) Retraso sin justificar. (R) No participar en clase, sin justificación médica. (NP) No entregar ficha de recogida de clase(NFi). No zapatillas adecuadas(NZ) Pasividad repetida. (P) No llevar bolsa de aseo. (NA) No asearse al final de la clase. (NA) No entregar los trabajos a tiempo. (NW) No entregar los trabajos. (NW)

Si un alumno/a llega a clase tarde, sin motivo justificado, se le pondrá retraso. A los tres retrasos, se le rellenará la correspondiente AMONESTACIÓN por falta reiterada.

La nota final de este apartado se obtendrá de la suma y resta de los positivos o negativos acumulados durante el trimestre del valor

inicial de este apartado 3 puntos.

La nota final del trimestre será la suma de la nota de los dos apartados calificados, debiendo ser igual o mayor al 5. Si algún alumno/a abandona una de las partes, el profesor no realizará la media y su calificación será de SUSPENSO. Aun así, el profesor puede proponer actividades de refuerzo y recuperación para los aspectos prácticos y teóricos que él considere.

Los alumnos que por algún motivo no puedan participar en clase deberán rellenar la “hoja del alumno exento”, según modelo adjunto en los anexos y entregarla al día siguiente y /o realizar alguna actividad que el profesor le proponga para ese día o para posteriores. Estos elementos serán calificados y sumada su nota en el correspondiente apartado. A las tres tareas no presentadas o mal realizadas se rellenará la pertinente AMONESTACIÓN.

La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria, irá a la evaluación extraordinaria del mes de septiembre, con TODA LA MATERIA CONCEPTUAL, además de las CORRESPONDIENTES PRUEBAS TEÓRICO-PRÁCTICAS que dictamine el Departamento.

Existe la posibilidad de rellenar la FICHA SALUDABLE (ver anexo), con el objetivo de ir creando un hábito en la práctica de actividad física y la salud y de trabajar las diferentes competencias clave. Esta ficha, siempre que esté rellena en su totalidad y entregada en tiempo y forma se valorará como máximo con un punto, que se sumará a la nota final de la evaluación.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA PARA APLICAR ESTOS PORCENTAJES QUE EL ALUMNO/A REALICE EN TIEMPO Y FORMA TODAS

LAS TAREAS QUE EL PROFESOR MANDE EN CADA TRIMESTRE, EN CASO CONTRARIO EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN SERÁ NEGATIVO.

SI EL ALUMNO/A COPIA EN ALGUNA DE LAS TAREAS O PRUEBAS MANDADAS SUPONDRÁ EL SUSPENSO EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, TENIENDO QUE RECUPERAR LA MATERIA DE LA FORMA INDICADA.